

**Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Servicios de
Gestión Aeroportuaria AEROGERPSA S. A.**

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de abril del dos mil dieciocho, a las cuatro de la tarde, en el local social de la compañía, ubicada específicamente en la Vía a Tababela Yaruquí, Zona Franca, Nuevo Aeropuerto Internacional de Quito, Lote 18, Parroquia Tababela, de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la Compañía Servicios de Gestión Aeroportuaria AEROGERPSA S. A., al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías. Actúa como presidente **Karina Dayanara Santillán Pazos**, y como secretario el señor **Isaac Ramiro Naranjo Guerrero**, en su calidad de Gerente General. La Presidenta ordena que se tome la lista de los asistentes a la Junta General Extraordinaria, resultando el siguiente: **COTEXPA INTERNATIONAL BROKERS S.L.**, representado por el señor **Luis Teixidó Poch**, en su calidad de Administrador Solidario de la compañía, propietario de seiscientos cuarenta acciones de un dólar cada una; y, **José María Güell Bujosa**, propietario de ciento sesenta acciones de un dólar cada una, se fija constancia que ambos señores quedan debidamente representados Karina Dayanara Santillán Pazos, en razón del Poder General otorgado por la compañía de fecha veintiocho de abril de dos mil catorce, ante la Notaría Primera de Quito, por el Doctor Juan Carlos Morales Lasso, encargado. Como se encuentra la totalidad del capital social de la compañía, los presentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, de acuerdo a lo estipulado en la ley de compañías de actual vigencia, esto es por pedido de uno de los accionistas y sin la previa convocatoria, a fin de tratar el siguiente orden del día:

Orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del año contable 2017.
2. Aprobación del Informe de Comisario del año 2017.
3. Aprobación del Informe de Gerente del año 2017.

Constatado el Quórum legal, la Presidencia declara formalmente constituida la Junta General Extraordinaria de Accionistas y se procede a tratar los puntos del orden del día:

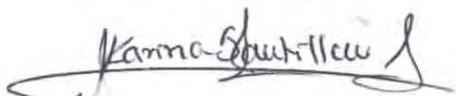
PRIMERO.- Toma la palabra la ingeniera Karina Dayanara Santillán Pazos y menciona que previa reunión vía skype con los accionistas de la Compañía, de quienes posee Poder General, sus mandantes, luego de haber revisado los Estados Financieros enviados por la

Contadora, les han aprobado por unanimidad y ponen en conocimiento que deben ser presentados en la Superintendencia de Compañías.

SEGUNDO.- Toma la palabra Karina Santillán Pazos y menciona que previa reunión vía skype con los accionistas de la Compañía, de quienes posee Poder General, sus mandantes luego de haber revisado el Informe de Comisario del año 2017, han aprobado por unanimidad y autorizan que sea presentado a la Superintendencia de Compañías.

TERCERO.- Toma la palabra Karina Dayanara Santillán Pazos y menciona que previa reunión vía skype con los accionistas de la Compañía, de quienes posee Poder General, sus mandantes luego de haber revisado el Informe de Gerente del año 2017 han aprobado por unanimidad y autorizan que sea presentado a la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para redacción de la presente acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, el acta es conocida y leída en su totalidad, la misma que es aprobada por unanimidad de votos, sin observaciones ni enmendaduras.



Karina Dayanara Santillán Pazos
Presidente – Junta General
Representante de Accionistas



Isaac Ramiro Naranjo Guerrero
Gerente General - Secretario